

INFORME PERICIAL - ADN 2101001340

Informes Periciales - ADN Menores <periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co>

Mié 3/11/2021 8:26 AM

Para: Juzgado 04 Familia Circuito - Meta - Villavicencio <fam04vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

2101001340.pdf; HC 2101001340.pdf;

Cordial saludo,

Señores

Juzgado de Familia

Se hace envío de informe pericial mencionado en el asunto.

Favor confirmar recibido.

Cordialmente.

--

CAMILO CASAS

Apoyo Administrativo

Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF

57 (1) 4069944 ext 1353,1306

Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA : Este correo es usado exclusivamente para el envío de Resultados, por favor no enviar solicitudes.

“Cero papel ... nuestro compromiso es con el Planeta”

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001340

Página 1 de 5

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2021-10-20
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Solicitante: Dr(a).OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA JUEZA JUZGADO CUARTO DE FAMILIA VILLAVICENCIO CARRERA 29 NO. 33 B - 79 TORRE B OFICINA 210 PALACIO DE JUSTICIA PARQUE BANDERAS VILLAVICENCIO, META
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 500013110004-2018-00143 DE 2021/08/02.
SOLICITUD/MOTIVO	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
PRESUNTO PADRE 1 -MICHAEL MAURICIO MOLINA ESGUERRA-CC.1121836321 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101001340PP112 - Registrada el: 2021/09/14 . PRESUNTO PADRE 2 -HENRY GUILLERMO CESPEDES OSPINA-CC.86044876 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101001340PP214 - Registrada el: 2021/09/14 . MADRE 1 -YENIFER CONSTANZA HERNANDEZ OLAYA-CC.1122123166 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101001340M110 - Registrada el: 2021/09/14 . HIJO(A) 1 -THIAGO MARTIN MOLINA HERNANDEZ-RC.1230341818 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101001340H108 - Registrada el: 2021/09/14 .	
Fecha de radicación en el laboratorio	2021-09-14
Periodo de Análisis: 2021-10-14 a 2021-10-20	

A. HALLAZGOS

1.1 Marcadores Biparentales

Sistema Genetico	PRESUNTO PADRE 2	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP HIJO(A) 1
	HENRY GUILLERMO CESPEDES OSPINA	YENIFER CONSTANZA HERNANDEZ OLAYA	THIAGO MARTIN MOLINA HERNANDEZ	
D8S1179	13,16	12,15	15,16	16
D21S11	29,33,2	27,29	29,33,2	33,2
D7S820	10,11	8,11	8,11	8 u 11
CSF1PO	10,11	10,13	10	10
D3S1358	17	14,17	17	17
TH01	9,9,3	6,9	6,9	6 o 9
D13S317	9	12	9,12	9
D16S539	12,13	9,12	9,12	9 o 12
D18S51	15,16	12,17	12,16	16
FGA	21,24	23,25	21,25	21
vWA	16	15,18	16,18	16
TPOX	8,12	8,11	8,12	12
D5S818	11	9,11	11	11
D2S1338	17,23	20,21	21,23	23
D19S433	13,14	12,14	12,14	12 o 14
Penta_D	9,10	10	10	10
Penta_E	12,18	11,17	17,18	18
D10S1248	15	14,15	15	15
D12S391	17,18	15,17	17,18	18
D1S1656	12,16,3	14,17,3	12,14	12
D2S441	10,14	11,12	10,12	10
D22S1045	15,16	15	15	15
AMELOGENINA	X,Y	X	X,Y	-----

CBSP

AKGarcia

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001340

Página 2 de 5

Sistema Genetico	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP HIJO(A) 1
	MICHAEL MAURICIO MOLINA ESGUERRA	YENIFER CONSTANZA HERNANDEZ OLAYA	THIAGO MARTIN MOLINA HERNANDEZ	
D8S1179	12,15	12,15	15,16	16
D21S11	28,29	27,29	29,33,2	33,2
D7S820	8,9	8,11	8,11	8 u 11
CSF1PO	11,12	10,13	10	10
D3S1358	15	14,17	17	17
TH01	6	6,9	6,9	6 o 9
D13S317	11,12	12	9,12	9
D16S539	11,12	9,12	9,12	9 o 12
D18S51	18,20	12,17	12,16	16
FGA	20,23	23,25	21,25	21
vWA	16,18	15,18	16,18	16
TPOX	11	8,11	8,12	12
D5S818	11,13	9,11	11	11
D2S1338	17,18	20,21	21,23	23
D19S433	12,15,2	12,14	12,14	12 o 14
Penta D	2,2,9	10	10	10
Penta E	7,15	11,17	17,18	18
D10S1248	13,15	14,15	15	15
D12S391	20	15,17	17,18	18
D1S1656	14,15,3	14,17,3	12,14	12
D2S441	11	11,12	10,12	10
D22S1045	12,15	15	15	15
AMELOGENINA	X,Y	X	X,Y	-----

1. N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).

B. INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan las combinaciones de alelos que constituyen el perfil de ADN para cada individuo estudiado. Se observa que HENRY GUILLERMO CESPEDES OSPINA posee todos los alelos obligados paternos (AOP) que debería tener el padre biológico del (la) menor THIAGO MARTIN. Se calculó entonces la probabilidad que tiene de ser el padre biológico comparado con otro individuo tomado al azar en la población de la Región Andina de Colombia. Por otro lado, se observa que MICHAEL MAURICIO MOLINA ESGUERRA no posee todos los alelos obligados paternos (AOP) que debería tener el padre biológico del (la) menor THIAGO MARTIN en CATORCE (14) de los sistemas genéticos analizados: D8S1179, D21S11, CSF1PO, D3S1358, D13S317, D2S1338, TPOX, D18S51, FGA, Penta_E, Penta_D, D1S1656, D2S441 y D12S391.

C. CONCLUSIONES

1. HENRY GUILLERMO CESPEDES OSPINA no se excluye como el padre biológico del (la) menor THIAGO MARTIN. Probabilidad de paternidad: 99.999999999%. Es 452.774.087.664,70856 veces más probable que HENRY GUILLERMO CESPEDES OSPINA sea el padre biológico del (la) menor THIAGO MARTIN a que no lo sea.

2. MICHAEL MAURICIO MOLINA ESGUERRA queda excluido como padre biológico del (la) menor THIAGO MARTIN.

Chayp

Al García p

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001340

Página 3 de 5

D. OBSERVACIONES

Observación:

- Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.
- Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, tal como se reciben.

En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitido por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO-9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.

E. REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió formato de Autorización para Toma de Muestras diligenciado, firmado y con huella dactilar, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad y fotografía de los comparecientes. La toma de muestra del (la) menor THIAGO MARTIN MOLINA HERNANDEZ fue autorizada por la señora YENIFER CONSTANZA HERNANDEZ OLAYA en calidad de madre del (la) menor, de quien se recibió fotocopia del documento de identidad.

F. METODOLOGIA

Los métodos y los principios de los métodos utilizados en el laboratorio son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense.

1. PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE TARJETAS FTA :

El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR. Códigos DG-M-PET-026-V7

2. PCR-MULTIPLEX, MARCADORES BIPARENTALES Y UNIPARENTALES:

Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes. Código DG-M-PET-102-V5

3. SEPARACION, DETECCIÓN Y ASIGNACIÓN:

Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes. Los fragmentos de ADN se analizaron con el programa "Sequencing Analysis ®Software" y se realizó la asignación alélica usando el programa "GeneMapper® Software". Códigos DG-M-I-017-V06, DG-M-I-043-V04 y DG-M-I-035-V05.

4. ANÁLISIS BIOESTADÍSTICO Y FRECUENCIAS POBLACIONALES:

Utilizando métodos Bayesianos clásicos, se calculó una razón de verosimilitud o LR (likelihood ratio) que permite comparar la probabilidad del hallazgo genético, frente a dos hipótesis mutuamente excluyentes e igualmente verosímiles. Dependiendo del escenario investigativo, puede contarse o no, con una probabilidad a priori sobre la hipótesis de identidad, de paternidad o incluso sobre el origen de una muestra biológica en una escena de crimen. Este valor, multiplicado por el LR se utiliza para calcular una probabilidad a posteriori, en cálculos de filiación se conoce como Índice de Paternidad (IP)/Índice de Maternidad (IM).

Los estudios poblacionales de referencia usados por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses son: Población Región Andina de Colombia que incluye la región Central Andina, las Llanuras Orientales y la región Amazónica (Paredes, et al., For. Sci. Int. Vol 137:67-73, 2003); población colombiana sistemas: D2S1338 y D19S433 (Porras et al., For. Sci. Int. Genetics e7-e8, 2008), SE33 (Paredes, M. y Laverde, L. Book of Abstracts, 18th Triennial Meeting of IAFS, 2008), D10S1248 y D22S1045 (Burgos et al., For. Sci. Int. Gen. Supplement Series, Volume 5 , e81 - e82 , 2015), D12S391 (Jiménez M., 1999), PENTA E y PENTA D (Yunis, et al., J. For. Sci Vol 50:1-18, 2005), LPL y F13B (Hincapié et al., Colombia Médica Vol. 40 4, 2009), FESFPS y F13A01 (Jiménez et al., Jornadas de Genética Forense GHEP-ISFH, 1998); población hispana sistemas D2S441 y D1S1656 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 5, 2011); sistema PENTA C (Maha G. y Fuller J. www.promega.com); sistema D6S1043 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 7, 2013) y población colombiana para haplotipo de cromosoma Y (<https://yhrd.org/search> Release 52). Software utilizado para cálculo del likelihood ratio: SIFMELCO versión 2.0.3.

5. CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos.

El resultado excluyente fue confirmado repitiendo el proceso desde la extracción de ADN, de acuerdo al instructivo DG-M-I-35-V05

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, Termocicladores y Analizadores genéticos que se utilizaron son

Chayp

AlGarcia

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001340

Página 4 de 5

sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado (DG-A-P-021-V-013, DG-A-I-031-V05, DG-M-I-072-V05, DG-M-I-099-V03, DG-M-I-017-V06 y DG-A-I-046-V02).

La bibliografía está referenciada en cada protocolo o instructivo de la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

PRESUNTO PADRE .2-HIJO(A) .1

Sistema	X	Y	IP	W
D8S1179	0.5000	0.0270	18.51851845	0.94876659
Penta_E	0.5000	0.0320	15.62499905	0.93984962
D21S11	0.5000	0.0420	11.90476227	0.92250925
D1S1656	0.5000	0.0770	6.49350643	0.86655110
TPOX	0.5000	0.1050	4.76190472	0.82644629
FGA	0.5000	0.1180	4.23728800	0.80906147
D2S1338	0.5000	0.1298	3.85207987	0.79390281
D18S51	0.5000	0.1340	3.73134327	0.78864354
D3S1358	1.0000	0.1390	7.19424486	0.87796313
D13S317	1.0000	0.1510	6.62251663	0.86880976
Penta_D	0.5000	0.2222	2.25022507	0.69232899
D12S391	0.5000	0.2233	2.23914027	0.69127607
CSF1PO	0.5000	0.2280	2.19298244	0.68681318
D10S1248	1.0000	0.2300	4.34782600	0.81300813
D2S441	0.5000	0.3480	1.43678164	0.58962268
D22S1045	0.5000	0.3489	1.43307543	0.58899754
D19S433	0.5000	0.3497	1.42979693	0.58844298
vWA	1.0000	0.3580	2.79329610	0.73637700
D7S820	0.5000	0.3920	1.27551019	0.56053811
D5S818	1.0000	0.4180	2.39234447	0.70521861
D16S539	0.5000	0.4190	1.19331753	0.54406965
TH01	0.5000	0.4910	1.01832998	0.50454086

Valor X: 0,00000762939453125

Valor Y: 0,000000000000000016850334380629826

IP Total: 452.774.087.664,70856

Probabilidad de Paternidad: 99.99999999 %

G. ANEXOS

No aplica

CBUP

AlGarcia

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001340

Página 5 de 5

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

CLAUDIA BIBIANA MENDEZ PLAZAS
PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF
Subdirección de Servicios Forenses

VoBo. Revisado:

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2101001340

Costos proceso de filiación

Tipo de caso:	SIMPLE
Fecha Toma de muestra:	2021/08/18 SECCIONAL META
Autoridad:	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA VILLAVICENCIO
Ubicación Autoridad:	VILLAVICENCIO - META
Dirección Autoridad:	CARRERA 29 NO. 33 B - 79 TORRE B OFICINA 210 PALACIO DE JUSTICIA PARQUE
Funcionario:	OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2101001340-PP02	HENRY GUILLERMO CESPEDES OSPINA	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101001340-PP01	MICHAEL MAURICIO MOLINA ESGUERRA	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101001340-H01	THIAGO MARTIN MOLINA HERNANDEZ	HIJO(A)	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101001340-M01	YENIFER CONSTANZA HERNANDEZ OLAYA	MADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000

Valor total muestras analizadas: \$ 1,016,000